

de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de escisión, conforme a los artículos 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de agosto de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Estudios, Mantenimientos y Obras, Sociedad Limitada», unipersonal, Manuel Bueno López-Viota.—39.349.  
1.ª 2-9-2002

**FINANCIERA INTERNACIONAL DE RESORTES, S. A.**

En Junta general ordinaria universal, celebrada el 30 de junio de 2002, se acordó, entre otros puntos, la reducción de capital social para la devolución de aportaciones, tal y como lo establece el artículo 163 de la Ley de Sociedades Anónimas. La cifra de reducción de capital asciende a 250.713,92 euros, y se realizará mediante la devolución de 2.180121 euros de las 115.000 acciones nominativas. Por tanto, queda un capital social que asciende a 440.450 euros, formado por 115.000 acciones de 3,83 euros cada una.

San Sebastián, 21 de agosto de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—39.375.

**FORUM ARAGÓN, S. A.**

*Junta general universal extraordinaria*

La Junta general universal extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 30 de abril de 2002, ha acordado reducir el capital social en 32.154,15 euros, para amortizar 1.070 acciones que la sociedad posee en cartera y simultáneamente aumentar el capital social en la cantidad de 32.502,94 euros, esta ampliación se realiza con cargo a reservas.

Zaragoza, 15 de agosto de 2002.—El Administrador único, Avelino Martínez Picazo.—39.381.

**FUNDICIÓN NODULAR, S. A.**

*Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas*

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Lugones, Siero, el día 24 de septiembre de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 25 de septiembre de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores de la sociedad.

Segundo.—Reforma y nueva redacción de los artículos 5.º, 7.º, 8.º, 9.º, 25, 27, 37, 38 y 46 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, informe del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el preceptivo informe emitido por los Administradores justificando dichas propuestas, o examinar en el domicilio social, dicha documentación.

Siero (Asturias), 31 de julio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—39.162.

**GUADALQUITON INVERSIONES, S. A.**

*Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas*

En mi calidad de Presidente del Consejo de Administración de la mercantil «Guadalquítón Inversiones, Sociedad Anónima», y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, le informo que ha sido convocada una Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la nueva sede social de la sociedad, sito en Puerto Deportivo Sotogrande Portal E-3, apartamento E-1-6 (11310-San Roque) Cádiz, el próximo día, 24 de septiembre de 2002, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 25 de septiembre de 2002, a las 12,00 horas, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, para el caso de que no concurriese a la primera convocatoria, quórum suficiente, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales ejercicio 2001, formuladas por el Consejo de Administración. Aplicación de resultados y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Perspectivas de futuro e inicio de actividades empresariales de la sociedad.

Tercero.—Acuerdo para la venta del 23 por 100 de los derechos de aprovechamiento urbanístico que posee la sociedad, según contrato de permuta de 19 de mayo de 1989, con «Servicios Índice, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Deudas de la sociedad.

Quinto.—Procedimientos judiciales interpuestos por doña Ana María Burguera Andreu. Actuaciones a iniciar. Resolución de acuerdos.

A partir de este momento, todos los accionistas podrán examinar, en el nuevo domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto de los documentos objeto de debate.

San Roque (Cádiz), 26 de agosto de 2002.—Miguel Antonio Burguera Andreu, Presidente del Consejo de Administración.—39.638.

**INSULAR SAN JAVIER, S.R.L. (Sociedad absorbente)**

**INSULAR PLAYA BLANCA, S.R.L. (Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de julio de 2002, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Insular San Javier, Sociedad Responsabilidad Limitada» de «Insular Playa Blanca, Sociedad Responsabilidad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Arrecife.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Arrecife, 2 de agosto de 2002.—Los Administradores de «Insular San Javier, Sociedad Responsabilidad Limitada» e «Insular Playa Blanca, Sociedad Responsabilidad Limitada».—39.558.

1.ª 2-9-2002

**LA PREVISORA, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad*

El Administrador único de la sociedad «La Previsora, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Barrilero, número 2, de Madrid, el día 25 de septiembre de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 27 de septiembre de 2002, a las trece horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001 (ejercicio 2001).

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001 (ejercicio 2001).

Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001 (ejercicio 2001).

Cuarto.—Traslado, si procede, del domicilio social de la sociedad a la calle Alcalá, número 93, 3.º f, de Madrid, modificándose en tal sentido el artículo 4 de los Estatutos de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 12 de julio de 2002.—El Administrador único.—39.486.

**LEGAQUÍN GESTIÓN Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad unipersonal (Sociedad cedente) HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad cesionaria)**

La socia única de «Legaquín Gestión y Promoción Inmobiliaria, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, en funciones de Junta general, ha adoptado, en fecha 31 de diciembre de 2001, el acuerdo de disolución sin liquidación de la compañía, mediante la cesión global de la totalidad de su Activo y Pasivo a su socia única, la sociedad «Hoteles Turísticos Unidos, Sociedad Anónima», al amparo de lo establecido en el artículo 117 de la LSRL, 266 de la Ley de Sociedades Anónimas y 246 del Reglamento del Registro Mercantil. La cesión global se ha adoptado tomando como base el Balance de disolución de la sociedad cedente cerrado a 31 de diciembre de 2001. Dicha cesión ha sido aceptada plenamente por la socia única, la mercantil «Hoteles Turísticos Unidos, Sociedad Anónima», que se subroga en todos los derechos y obligaciones de la sociedad disuelta. Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de esos mismos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la publicación del último de los anuncios. Dicho Balance cerrado a 31 de diciembre de 2001 es el que sigue:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado .....	1.930.333,51
Gastos a distribuir en varios ejercicios .....	18.724,01
Activo circulante .....	104.430,97
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.053.488,49</b>

	Euros
Pasivo:	
Fondos propios .....	1.138.045,30
Acreedores a largo plazo .....	163.832,26
Acreedores a corto plazo .....	751.610,93
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.053.488,49</b>

Madrid, 20 de agosto de 2002.—Consejero Delegado de «Hoteles Turísticos Unidos, Sociedad Anónima».—39.483.

### LESSTE SECURITY, S. A.

#### Junta extraordinaria universal

La Junta extraordinaria universal de socios de 19 de agosto de 2002, adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Único.—Cambio de denominación de la sociedad que en lo sucesivo se denominará «Esa Security, Sociedad Anónima».

#### Orden del día

Primero.—Cambio de denominación social.

Madrid, 22 de agosto de 2002.—El Administrador único.—39.315.

### LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE ANDALUCÍA, LOTRAN, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la oportuna Junta general que, con carácter de extraordinaria, se celebrará en el domicilio social el próximo día 26 de septiembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Aumentar el capital social en la suma de 264.440 euros, mediante la creación de 8.800 acciones nominativas, números del 7.101 al 15.900, ambos inclusive, de un valor nominal de 30,05 euros cada una de ellas. Las acciones emitidas deberán ser íntegramente desembolsadas en el momento de la suscripción y el desembolso deberá verificarse mediante aportación dineraria, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Se prevé expresamente la posibilidad de suscripción incompleta, facultando al órgano de administración en los términos establecidos en los artículos 153.1.a) y 153.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos sociales que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta y del informe del órgano de administración sobre la operación del aumento de capital (artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Alcalá de Guadaraia (Sevilla), 26 de agosto de 2002.—El Administrador único de «Inmuebles y Logística, Sociedad Anónima».—39.328.

### MAS CASA GROGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Mas Casa Grogga, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria a celebrar en Girona, plaza Poeta Marquina, 10 —«esplai» de La Caixa—el día 25 de septiembre de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 26 de sep-

tiembre de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios 2000 y 2001.

Segundo.—Cese, nombramiento de cargos y otorgamiento de facultades.

Tercero.—Oferta de compra de las acciones propiedad de los accionistas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación de los artículos cuarto, quinto y sexto de los Estatutos sociales, en el sentido de establecer la libre transmisibilidad de las acciones y transformación de todas las acciones al portador.

Quinto.—En relación con el punto tercero, facultar al Consejo de Administración para efectuar actos de ejecución y desarrollo.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Según lo dispuesto en los artículos 212 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la Junta, y se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas.

Girona, 20 de agosto de 2002.—La administración social, Joan Oliveras Bagué.—39.392.

### MEYREMO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de fecha 30 de junio de 1999 se acordó su reactivación, lo que se publica a efectos del derecho de oposición de acreedores.

Santander, 5 de agosto de 2002.—El Consejo de Administración.—39.171.

### MORA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, calle Padilla, número 17, el próximo día 26 de septiembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad gestora, encargada de la gestión, administración y representación del patrimonio social.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificaciones en el Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración para la plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias pro-

puestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de agosto de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—39.557.

### NAPLES, S. A.

#### (En liquidación)

La Junta universal de accionistas, celebrada con fecha 31 de octubre de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas y desembolsos exigidos .....	4.500.000
Entidades públicas deudoras .....	629.600
Disponibilidades liquidadas .....	6.860.201
<b>Total Activo .....</b>	<b>11.629.801</b>
Pasivo:	
Capital social .....	10.000.000
Reserva legal .....	228.671
Reservas voluntarias .....	1.401.130
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>11.629.801</b>

Lo que se hace público a efectos de cumplimiento de la normativa vigente.

Cizur Mayor (Navarra), 7 de febrero de 2002.—El Liquidador.—39.279.

### OUALIT PESCA ESPAÑA, S. L.

#### Convocatoria a Junta general

Teresa Estrada Baño, como Administrador de la entidad «Oualit Pesca España, S. L.», convoca a todos los señores accionistas, de acuerdo con sus Estatutos y con la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a Junta general, a celebrar en las oficinas de la Notario de Algeciras doña Rosa María Cortina Mallol, ante este mismo Notario, o ante el que lo sustituya, sitas en la calle General Primo de Rivera, número 2, edificio «Altozano», 3.ª planta, el próximo día 24 del mes de septiembre de 2002, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a las diez treinta horas, en el mismo día y lugar, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, balance, cuenta de resultados y su aplicación correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales, si procediese.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Esta convocatoria se hace según el artículo 46 de la Ley de Sociedades Limitadas.

Los accionistas que lo deseen pueden solicitar de la entidad que le sea remitida, gratuita, copia de los documentos que han de someterse a aprobación de la Junta.

Algeciras, 14 de agosto de 2002.—Teresa Estrada Baño.—39.280.

### PREPOR, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Prepor, Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de agosto de 2002, que acordó la disolución y liquidación de la sociedad,